

LEONARDO KOURCHENKO: MÉXICO RETROCEDIÓ POR LO MENOS 20 AÑOS



9

ESPECTÁCULOS



20

'EL PLANETA DE LOS
SIMIOS', A 57 AÑOS

MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025

Año X - Número 3,339

DIARIO

PLANO INFORMATIVO



PLANOINFORMATIVO



PLANOINFORMATIVO



@PLANOINFORMA



/PLANOINFORMATIVO



@PLANOINFORMATIVOSLP

planoinformativo.com



3



14



6

GOBIERNO DEL ESTADO

RICARDO
GALLARDO
ENTREGA
OBRAS EN EL
NARANJO



7

EN MÉXICO,
CAE CONFIANZA
EMPRESARIAL



11

LOCALES



POR FALTA DE PERMISOS Y
DOCUMENTOS, SUSPENDEN
ACTIVIDADES DE EL DOMO

5

La encuesta para hoy

Hoy se darán a conocer los aranceles definitivos que aplicará la administración de Donald Trump, incluso a México y Canadá, ¿Crees que afectará mucho a la economía nacional?

- A. Sí, les vendemos más del 50% de nuestra producción
- B. No, el tratado comercial todavía nos defiende un poco
- C. Será una mala temporada para el comercio mundial

Vota en las redes sociales de Plano Informativo



ABRIL
NONAGÉSIMO SEGUNDO DÍA DEL AÑO
QUEDAN 273 DÍAS PARA FINALIZAR 2025

2
MIÉRCOLES

SALIDA DEL SOL 06:35- PUESTA DEL SOL: 18:00
TEMPERATURAS: MÁX: 31°- MÍN: 13°

¡BUENOS DÍAS!

"NO PARES CUANDO ESTÉS CANSADO. PARA CUANDO HAYAS TERMINADO" -MARILYN MONROE

SANTORAL: SAN FRANCISCO DE PAULA, SAN JUAN PAYNE Y SANTA MARÍA EGIPCIACA

La encuesta de ayer

¿Cuál es su opinión sobre que la CURP incluirá huellas digitales y fotografía?

RESULTADO

- Más seguridad _____ 4%
- Más veracidad _____ 0%
- Me preocupa la privacidad _____ 80%
- Deben explicarlo mejor _____ 16%

De Plano...

¿HASTA CUANDO?.- Infonavit, antes aliado del derechohabiente, hoy es sinónimo de burocracia y abuso en SLP. La gerencia técnica, lejos de facilitar, obstaculiza trámites con exigencias absurdas y trato prepotente. Pequeños constructores denuncian corrupción, parálisis y fuga de inversiones. Las quejas se acumulan y la delegación guarda silencio. ¿Hasta cuándo permitirá el Infonavit que una funcionaria entierre el derecho a la vivienda?

SIN AVANCES.- El PAN vive un nuevo episodio de simulación política. Aunque afirma cumplir con la sentencia del Tribunal Electoral, la falta de quórum en la Comisión Permanente evidencia desinterés o fracturas internas. La dirigencia, aferrada a la legalidad discursiva, parece más enfocada en justificar sus omisiones que en renovar realmente su estructura. Mientras tanto, la reelección de Verónica Rodríguez sigue en el limbo, pendiente de la Sala Regional. ¿Compromiso con la legalidad o simple control de daños?

SORPRESAS.- Las recientes renuncias en el PRI potosino no sorprenden: se van quienes solo aparecían cuando el "nopal tenía tunas". Hoy, el verdadero reto es reconstruir desde las bases. Con un proceso de afiliación en marcha y trabajo fino desde las secretarías, el priismo que queda busca fortalecerse con lealtad y convicción. No hay que descartarlos; en política, las sorpresas vienen de donde menos se espera.

PLANO INFORMATIVO NÚMERO **3,339** AÑO **X**

Plano Informativo - Diario Net SA de CV. Publicación diaria. Editor responsable: Francisco Javier Rosales Hernández. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor No. 04-2022-04131253700-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16645. Impreso por: Organización Editorial Mexicana, en Universidad 565, colonia Centro, San Luis Potosí, SLP. CP 78000. Distribuidor de la publicación: Grupo Plano Informativo. Domicilio: Julián Carrillo No. 120-A, Colonia del Valle, San Luis Potosí, SLP. CP. 78200.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan la opinión de Plano Informativo.



CERTIFICADO 2024 ACGM-1180

**LO MEJOR
DEL CONTENIDO**

QueTal

EN UN SOLO LUGAR
SÍGUENOS



Locales

POLÍTICA, CONGRESO, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Infonavit de SLP, trabas y corrupción

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ha sido históricamente un pilar fundamental en el acceso a la vivienda de millones de trabajadores; sin embargo en los últimos años se ha convertido en un obstáculo para los desarrolladores inmobiliarios en San Luis Potosí, lo que ha generado preocupación entre los constructores y ciudadanos.

DENUNCIAN TRABAS Y CORRUPCIÓN

Un grupo de pequeños constructores alzan la voz y expresan su inconformidad ante las extralimitaciones de la gerencia del Área Técnica del Infonavit, Wendy Castillo Mendoza, en la delegación estatal. A pesar de cumplir con todos los procedimientos y normativas establecidas, enfrentan constantes demoras, negligencia, prepotencia y burocracia por parte del personal responsable de autorizar expedientes para construcción.

Se cuestionan proyectos ya autorizados por Desarrollo Urbano, deteniendo su avance sin justificación válida; los analistas técnicos solicitan diferentes documentos en cada revisión, sin homologar criterios; se agregan nuevas observaciones en cada revisión, prolongando el proceso de manera innecesaria.

También señalan la extralimitación de Castilla Mendoza de su funciones, ya que se cuestionan y modifican precios unitarios previamente acordados con el derechohabiente y revisados por valuadores certificados; se obliga a cambiar diseños arquitectónicos sin considerar las necesidades del usuario, condicionando la autorización del crédito a dichas modificaciones.

Se desacredita el trabajo de profesionales sin contar con la formación técnica necesaria; se desconocen y rechazan documentos emitidos por autoridades competentes; se imponen trabas injustificadas y abusos de autoridad al exigir cambios arbitrarios en los documentos; y se niegan créditos para terrenos semiurbanos, a pesar de que cumplen con los requisitos establecidos.

CONSTRUCTOR GANÓ AMPARO AL INFONAVIT

El observatorio Ciudadanos Observando dio a conocer el caso de un constructor que ganó un amparo al Infonavit. El caso corresponde al juicio de amparo 1735/2024, promovido por un pequeño constructor que, desesperado por malos tratos, falta de criterio y burocratismo, solicitó la protección de la justicia federal ante presuntas irregularidades por el mal manejo de autorización para la construcción de varias viviendas.

INFONAVIT PIDE PRUEBAS

Los constructores señalaron que se tuvo una pequeña reunión con el delegado en la entidad, Francisco Adán Romero Esparza, a inicios de marzo, y aunque no los escuchó mucho, solo les pidió que hicieran un listado de la gente afectada y que después les agendaba una nueva reunión, una nueva cita; después de manera formal se recibió un documento el pasado 28 de marzo, firmado por el delegado donde pide que le hagan llegar todas las quejas bien fundamentadas.

PEQUEÑOS CONSTRUCTORES DENUNCIAN

En el programa Libertad de Opinión, de PLANO INFORMATIVO, a cargo de J. Guadalupe González Covarrubias, líder de Ciudadanos Observando, se recogen los testimonios de dos pequeños constructores, Ángeles Durzo y José Humberto Acosta, quien coinciden en una serie de denuncias de diferentes situaciones que se han ido acumulando con esta funcionaria del Infonavit.

Ángeles Durzo dijo que principalmente como pequeños constructores lo único que se busca es trabajar y que los derechohabientes obtengan su casa, pero por la ineptitud de la gerencia técnica, prepotencia, abuso de poder y obstaculización de todos los trámites, tanto pequeños constructores como grandes edificadores han tenido que emigrar a otros estados.

José Humberto Acosta señaló que a él le afectó en un crédito que ingresó, apuntó que él tiene años ingresando créditos trabajando con Infonavit, y en el 2021 ingresó un crédito que antes tardaba en un mes cuando mucho para solucionar la aprobación, y ahora tardan 3 a 4 meses y eso afecta mucho al derechohabiente porque se desanima y cancela su crédito, y eso también afecta su trabajo porque es una fuente de ingreso.

Ambos constructores simplemente solicitan que si la ley y los reglamentos dicen que son 7 u 8 puntos a cumplir y se cumplen, que se proceda, pero el problema es que esta funcionaria del Infonavit lleva años extralimitándose, detiene los trámites, lo cuestiona y toma atribuciones de un área que no le corresponde.

AFECTADOS IRÁN A LAS OFICINAS CENTRALES

Los afectados también harán llegar las pruebas contra Castillo Mendoza a las oficinas centrales de Infonavit en la Ciudad de México, así como la Secretaría de la Función Pública, "nosotros no vamos a parar, queremos trabajar y que los derechohabientes tengan acceso a su vivienda".

FUNCIONARIA ACUMULA DENUNCIAS

Mientras tanto, se siguen acumulando denuncias de derechohabientes y constructores de vivienda en contra de Castillo

Mendoza, por entorpecer procesos que afectan a personas que buscan obtener su vivienda.

Ciudadanos Observando que ha estado apoyando en este caso desde hace ya varios años, señaló que estas quejas deben ser investigadas por la Secretaría de la Función Pública de manera inmediata, pues esta funcionaria es la encargada de los desarrollos de viviendas locales, que llevan años que no pueden concretar en San Luis Potosí, lo que provoca que los desarrolladores se vayan a estados vecinos y ya no le apuesten a trabajar la vivienda local con el Infonavit, afectando gravemente a los derechohabientes.

Sentencia del Tribunal electoral, en vías de cumplimiento: PAN

STAFF
PLANO INFORMATIVO

En apego a la legalidad y con base en los estatutos del partido, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional convocó a la Comisión Permanente Estatal, para dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado, la cual ordena consultar a los comités directivos municipales, como parte del proceso de renovación de la dirigencia estatal del partido.

Conforme a la convocatoria, se citó a los integrantes de la Permanente Estatal la tarde del lunes 31 de marzo en la sede del CDE del partido, ubicada en la avenida Zenón Fernández 1005. La sesión no se llevó a cabo debido a que no hubo el quórum requerido, como marcan los estatutos.

El secretario jurídico del PAN, Eduardo Nava Díaz, señaló que el partido se encuentra en vías de cumplimiento de la sentencia del TEE, descartando que haya algún desacato por parte de la dirigencia estatal, como señalan algunas personas inconformes. Indicó que el partido solventó ante el Tribunal la notificación sobre un supuesto incumplimiento de la sentencia.



Con base en los estatutos, la dirigencia estatal volverá a convocar a la Permanente Estatal durante este mes de abril

El responsable del área jurídica indicó que con base en los estatutos, la dirigencia estatal volverá a convocar a los integrantes de la Permanente Estatal durante el mes de abril para llevar a cabo la sesión correspondiente.



Encontramos registradas en otro sistema 190 personas

Detectan intentos irregulares de ser observadores

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en San Luis Potosí detectó a 190 personas relacionadas con partidos políticos o que son funcionarias públicas, que intentaron ser observadores en el proceso electoral extraordinario de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación.

Ana Lucía Barajas Garay, vocal de Organización Electoral del INE, presentó el informe sobre el procedimiento de acreditación de personas observadoras electorales.

Señaló que "Encontramos registradas en otro sistema 190 personas, esta parte de registradas en otro sistema pueden ser personas que son militantes de partido político o que son funcionarias públicas que realizan actividades o que tienen bajo su cargo alguna actividad relacionada con programas sociales".

Potosina busca transformar la justicia desde la SCJN

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

Alma Delia González Centeno, magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y única potosina aspirante a magistrada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló que "Mi principal motivación es que quiero transformar la justicia en México, quiero ser parte de este cambio".

A pesar de reconocer las complejidades del proceso de elección, subrayó la importancia de lograr un cambio significativo en el Poder Judicial.

González Centeno considera que la actual Reforma Judicial busca erradicar la corrupción y transformar el sistema de justicia en México. Señaló que la corrupción en el Poder Judicial es un problema nacional que debe ser eliminado, por lo que es fundamental que los candidatos a cargos judiciales se sumen a este cambio, "seamos parte de ese cambio en la administración de justicia".

La magistrada hizo un llamado a la ciudadanía a votar el próximo primero de junio, reconociendo que el proceso podría ser complejo. Se comprometió a compartir información sobre cómo simplificar el voto y ofrecer recomendaciones para ejercer este derecho ciudadano.

Sin incidentes, campañas de elección judicial: INE



Las campañas terminan el 29 de mayo, señaló el delegado del INE, Sergio Aispuro

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en San Luis Potosí está al pendiente del desarrollo de campañas del proceso electoral extraordinario de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, señaló Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, quien agregó que las campañas terminan el 29 de mayo.

Aispuro Cárdenas indicó que, hasta el momento no hay incidencias que reportar.

Explicó que las y los candidatos no deben rebasar los topes de campaña aprobados por el Consejo General del INE que, en el caso de los jueces de distrito quedó en 220 mil 326 pesos; además no pueden comprar espacios en radio, televisión ni en redes sociales.

SLP, en riesgo medio de violencia contra juzgadores

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

San Luis Potosí está en riesgo medio de violencia política contra las y los candidatos juzgadores del Poder Judicial del Estado, debido a que organizaciones criminales podrían intervenir en la elección judicial, consideró Yair Mendoza García, investigador del Programa de Seguridad de México Evalúa, al presentar el diagnóstico de violencia política en el marco de la elección judicial.

Mendoza García mencionó que este estudio surge a partir de lo que se observó en la elección de 2024, en la cual se identificaron "amplias y diversas manifestaciones de violencia política elec-



En la elección de 2024, se identificaron amplias y diversas manifestaciones de violencia política electoral, dijo el investigador

toral sobre las y los candidatos". Aclaró que la violencia política electoral no solamente es homicidio, también pueden ser amenazas o atentados, a los candidatos, sus familiares, equipo de campañas o

dirigentes partidistas.

En el caso de San Luis Potosí, la entidad está en riesgo medio, junto con Ciudad de México, Estado de México, Nayarit, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas; y

Suspenden operaciones de El Domo

Empresa coreana considera invertir en Matehuala

DAVID MEDRANO
PLANO INFORMATIVO

El alcalde de Matehuala, Raúl Ortega, confirmó el interés de una empresa de capital coreano, dedicada a la fabricación de refacciones neumáticas para vehículos montacargas y maquinaria pesada, por invertir en la Zona Industrial de la ciudad.

Aunque no especificó los montos de inversión contemplados, Ortega señaló que tanto la empresa como el gobierno municipal han establecido comunicación con la Secretaría de Desarrollo Económico para desarrollar un paquete de estímulos a la inversión. Este paquete podría incluir la condonación del impuesto predial o del impuesto sobre nóminas.



El Domo ha incumplido reiteradamente con las especificaciones requeridas

NORMA CÁRDENAS
PLANO INFORMATIVO

En reiteradas ocasiones se han cancelado o pospuesto eventos que ya se tenían programados en el Centro de Espectáculos de El Domo, en la capital potosina, al cuestionarle sobre el tema, el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Mauricio Ordaz Flores, informó que se han estado negando los permisos al recinto debido a la falta de cumplimiento de normativas de seguridad.

Enfatizó que la dependencia estatal tiene la responsabilidad de asegurar que todos los centros de espectáculos cuenten con las medidas de seguridad necesarias antes de la realización de cualquier evento.

Señaló que El Domo ha incumplido reiteradamente con las especificaciones requeridas.

Entre las irregularidades detectadas, destacó la falta de actualización del programa interno de protección civil, la ausencia de licencia de funcionamiento y la carencia de licencia de uso de suelo.

Con estabilidad económica cierra SLP el 1er trimestre

LEOPOLDO PACHECO
PLANO INFORMATIVO

Pese a la incertidumbre en la relación comercial entre México y Estados Unidos, así como al riesgo de una posible desaceleración económica, San Luis Potosí cerró el primer trimestre de 2025 con un balance positivo, aseguró Guadalupe Torres Sánchez, titular de la Secretaría General de Gobierno.

Afirmó que en el ámbito político, San Luis Potosí sobresale como una de las pocas entidades que actualmente desarrollan un proceso electoral judicial extraordinario concurrente en condiciones de legalidad y seguridad, permitiendo el desarrollo normal de campañas y



La entidad sobresale como una de las pocas que desarrollan un proceso electoral judicial extraordinario concurrente en condiciones de legalidad y seguridad, asegura J. Guadalupe Torres

garantizando una jornada electoral en orden. Hasta ahora, no se han reportado incidentes tras el arranque de campaña del pasado domingo.

SLP proyecta captar 3 mil mdd en inversión este año

DAVID MEDRANO
PLANO INFORMATIVO

San Luis Potosí mantiene su competitividad en la región Bajío, como un destino clave en el mapa de la inversión nacional e internacional, y destaca por su ubicación estratégica y otras ventajas que atraen a la iniciativa privada local y extranjera, afirmó Salomón Rosas, coordinador del Corredor del Bienestar y la Economía en esta zona, quien anticipó que este año se espera una inversión de más de 9 mil millones de dólares para la región. De esa

cifra, a San Luis Potosí le corresponderían al menos 3 mil millones de dólares.

Rosas subrayó que esta cantidad refleja el interés y la confianza de las empresas extranjeras, especialmente de las transnacionales, tanto en el gobierno de San Luis Potosí como en el federal. A pesar de la incertidumbre en la relación comercial entre México y Estados Unidos, el funcionario dijo que las empresas instaladas en la región Bajío no han advertido la posibilidad de cancelar inversiones ni de retirar sus plantas productivas.



En la región Bajío no se ha advertido la posibilidad de cancelar inversiones ni de retirar sus plantas productivas



PRIVADA
TURQUESA

*SUJETO A DISPONIBILIDAD. PRECIO SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO. IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO.

CASAS EN PRIVADA

DESDE

\$1,280,000*

comebi.mx

FRENTE A ZONA INDUSTRIAL



LOS LAGOS
RESIDENCIAL

(444) 202 20 82

SAN LUIS POTOSÍ



Arranca La Ruta de la Salud 2.0

STAFF
PLANO INFORMATIVO

La presidenta del Sistema Municipal DIF, Estela Arriaga Márquez, y el Alcalde Enrique Galindo Ceballos, inauguraron la "Ruta de la Salud 2.0" que ofrecerá más y mejores servicios a las y los potosinos. La titular del DIF Capitalino, Estela Arriaga, afirmó que dicho programa es un complemento de la labor que realiza el gobierno federal a través del IMSS e ISSSTE para llegar a más población que requiere bienestar en sus familias.

El presidente municipal destacó que se trata de servicios médicos integrales, gratuitos y de calidad: desde la consulta médica, el análisis clínico gratuito hasta la entrega de medicamentos y equipos como

lentes, bastones, o auxiliares auditivos, como una forma de mejorar la calidad de vida de las y los capitalinos, al eliminar barreras económicas y logísticas.

Dijo que "Queremos que la gente se agarre de la mano del DIF para ir por la salud de todas y todos. No pido nada a cambio, solo que se cuiden y que La Ruta de la Salud sea una herramienta para mejorar su calidad de vida".

En una primera etapa, se realizaron más de 400 recorridos en colonias, comunidades rurales y zonas marginadas, en beneficio de más de 25 mil habitantes, que recibieron 90 mil servicios y ayudas técnicas. Se realizaron más de 17 mil consultas médicas, 40 mil consultas dentales y más de 12 mil personas se beneficiaron con lentes graduados.

Programa Redforestando llegó a Villa Magna

STAFF
PLANO INFORMATIVO

El programa de arborización RedForestando, llegó al fraccionamiento Villa Magna de San Luis Potosí. En conjunto con la cámara empresarial Industriales Potosinos AC, la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos del Ayuntamiento de San Luis Potosí, Alumnos de la Universidad Marista, colaboradores de Red Ambiental y vecinos

del Fraccionamiento Villa Magna se lograron plantar 80 árboles endémicos en una de las áreas verdes del fraccionamiento, además se hizo la donación de 30 árboles a vecinos para que los planten al frente de sus casas.

En esta jornada participaron más de 60 personas, principalmente vecinos del fraccionamiento, que fueron los que realizaron la petición para que se llevara a cabo la reforestación.

Impacto de la Campaña Electoral en la Justicia

ERICKA SEGURA
PLANO INFORMATIVO

En medio de la campaña electoral que busca elegir a nuevos jueces, magistrados y ministros, el panorama judicial en San Luis Potosí se ve marcado por un conflicto que podría generar retrasos en el proceso. La controversia constitucional interpuesta recientemente por el presidente municipal de la capital potosina, Enrique Galindo Ceballos, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ha puesto de relieve las tensiones entre el poder judicial y las

decisiones legislativas.

El caso que encabeza Galindo Ceballos, que fue aceptado rápidamente por la SCJN, está relacionado con la modificación en el uso de suelo en una zona industrial, un cambio aprobado por el Congreso Local. Este conflicto podría complicarse aún más si la elección popular de jueces y magistrados interfiere en el curso del proceso judicial. El alcalde ha expresado su confianza en el sistema, pero también ha señalado que la acumulación de controversias constitucionales podría ralentizar el avance del caso.

SOLEDAD

Garantizan seguridad de visitantes en la Fenaé 2025

STAFF
PLANO INFORMATIVO

El gobierno municipal, atendiendo la encomienda del Alcalde Juan Manuel Navarro Muñiz, diseña y prepara un robusto operativo de seguridad y protección civil, con la finalidad de garantizar un ambiente seguro, tal como ha sido la prioridad de la administración en años anteriores.

El operativo, que se llevará a cabo del 19 al 28 de abril, estará conformado por un despliegue coordinado de la Guardia Civil Municipal (GCM), la Guardia Civil Estatal (GCE), la Fiscalía General del Estado (FGESLP), la Policía de Investigación (PDI), y Protección Civil

Estatál y Municipal, con el fin de mantener el saldo blanco que ha caracterizado a este evento en ediciones pasadas.

El Alcalde Juan Manuel Navarro Muñiz, reafirma el compromiso de su administración por estar cerca de la población y velar por su seguridad, por lo que instruyó que la vigilancia se extienda de manera permanente en el primer cuadro de la cabecera municipal, los accesos principales y las zonas aledañas. La Dirección de Fuerzas Municipales y la Dirección de Tránsito y Policía Vial realizarán recorridos a pie tierra, mientras que motopatrullas y carro patrullas cubrirán las principales vialidades del Centro Histórico.



Ante altas temperaturas, llaman a tener cuidado

STAFF
PLANO INFORMATIVO

La Dirección Municipal de Protección Civil emitió una serie de recomendaciones para hacer frente a las altas temperaturas que afectan a la zona metropolitana, con pronósticos que superan los 38 grados.

El titular de Protección Civil, Martín Bravo Galicia subrayó que el clima se ha vuelto más extremo, por lo que es

esencial que la población tome precauciones, especialmente en sectores vulnerables como niños, adultos mayores y personas con padecimientos crónicos; como parte de la estrategia municipal, se están impartiendo capacitaciones a docentes para que puedan proteger a su comunidad escolar y detectar posibles afectaciones por el calor. municipales que deseen seguir preparándose profesionalmente.

Avanza programa de bacheo a más calles y avenidas

STAFF
PLANO INFORMATIVO

La Dirección de Desarrollo Urbano intensificó las acciones de bacheo en las colonias Villas del Morro, Santo Tomás, San Francisco, Valencia, Vizcaya y la cabecera municipal.

Durante la semana del 14 al 28 de marzo, de lunes a viernes, se han rehabilitado más de 350 metros cuadrados de vialidades que presentaban daños visibles, lo que representa una mejora significativa en la movilidad y seguridad de la población que habita en



estas zonas. Estas labores responden a la política de cercanía que impulsa el edil, Juan Manuel Navarro.



Gobernador entrega obras en El Naranjo

STAFF
PLANO INFORMATIVO

En gira de trabajo, el gobernador Ricardo Gallardo Cardona inauguró las avenidas Miguel Hidalgo y Benito Juárez, arrancó la rehabilitación del camino La Ceiba- El Limonal y entregó apoyos alimentarios a las familias de El Naranjo.

Por la mañana, en la

localidad de El Limonal, el gobernador inició los trabajos de reconstrucción del camino La Ceiba-El Limonal con inversión de 28.85 millones de pesos y entregó apoyos del programa seguridad alimentaria a familias.

Posteriormente, entregó al servicio de las familias dos obras de infraestructura: las avenidas Miguel Hidalgo y Benito Juárez, con una inversión global de

27.38 millones de pesos, que mejoran la movilidad de miles de habitantes y turistas que visitan los parajes naturales del lugar.

“Trabajamos para todas las familias, incluidas las que viven en todos los rincones del estado, seguiremos aquí para juntos lograr que todas y todos en San Luis Potosí prosperen”, destacó el mandatario.

Reconoce federación a Gobierno del Estado por crecimiento de SLP

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Luego de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dio a conocer un incremento de 68.8 por ciento del 2021 al 2024 en las exportaciones de la entidad, Enrique Salomón Rosas Ramírez, director de Competitividad y Competencia y Coordinador General del Corredor Bajío en la Secretaría de Economía (SE), reconoció los esfuerzos del gobernador Ricardo Gallardo Cardona, por la consolidación del estado, como un referente comercial y productivo a nivel

nacional.

Rosas Ramírez destacó la ventaja logística y la ubicación estratégica de San Luis Potosí, en el corazón del país, y resaltó el dinamismo en sectores clave como el turismo y la manufactura tras avalar al gobierno de Gallardo Cardona que ha impulsado una nueva dimensión en la competitividad regional, aprovechando las oportunidades que surgen en un contexto de relocalización de empresas a nivel global.

Subrayó también la importancia de la confianza de las empresas como la reciente ampliación de la planta de Mabe en el estado y adelantó que este año habrá inversiones privadas que superan los 9 mil millones de dólares en la región Bajío, de los cuales cerca de tres mil se destinarán a San Luis Potosí, con lo que sigue demostrando su potencial para atraer y mantener grandes proyectos productivos que impulsan el apoyo directo a la población local.



Buscan que personas con discapacidad intelectual puedan hacer testamento

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Con el objetivo de garantizar que las personas con discapacidad intelectual puedan ejercer su derecho a otorgar testamento, siempre que en el momento de hacerlo tengan plena conciencia de su decisión, la Senadora Ruth González Silva presentó una iniciativa para reformar los artículos 1306 y 1312 del Código Civil Federal.

La legisladora por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), expresó que esta propuesta busca eliminar la restricción que actualmente inhabilita de manera general a quienes “no disfrutan de su cabal juicio” para testar, lo que representa una limitación discriminatoria que vulnera su derecho a disponer de sus bienes.

Agregó que “Nuestra legislación debe garantizar el respeto a la voluntad y dignidad del testador. No podemos seguir excluyendo a las personas con discapacidad intelectual de este derecho, cuando lo justo es evaluar su capacidad en el momento de otorgar el testamento y no de manera anticipada”.

IMEI da apoyo a paisanos y migrantes que viajan a EU

STAFF
PLANO INFORMATIVO

El Instituto de Migración y Enlace Internacional (IMEI) sigue apoyando a migrantes y connacionales en San Luis Potosí que se dirigen a Estados Unidos, a pesar de la reducción notable en su llegada. Esto se realiza para evitar que queden desamparados en su paso por la entidad.

El IMEI, encabezado por Luis Enrique Hernández Segura, proporciona atención integral a través del centro “Un refugio en el camino” del DIF Estatal. Este centro se encarga de atender a menores que viajan solos y a familias que han quedado varadas en la región.

Hernández Segura también señaló que, aunque el número de migrantes atendidos ha disminuido de más de 500 a entre 150 y 200 al mes, se han registrado repatriaciones de cinco mexicanos, incluyendo tres potosinos.

La mayoría de las personas en situación de retorno optan por regresar a su país de origen, y el Instituto Nacional de Migración les ofrece apoyo en su traslado a naciones como Guatemala, El Salvador y Honduras, evitando así su vulnerabilidad en México.

Conagua apoya con reparto de agua potable en pipas

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Con el objetivo de brindar apoyo a los habitantes de la capital potosina que no cuentan con suministro de agua potable en sus domicilios, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través de su Dirección Local San Luis Potosí, lleva a cabo la distribución de agua potable en pipas.

El director local de la Conagua, Darío Fernando González Castillo, explicó que, derivado de que en algunas colonias de la zona metropolitana, en estos momentos, no se cuenta con el recurso en sus hogares, la Brigada Conagua realiza recorridos de reparto de agua, “a la fecha se ha logrado beneficiar a 3 mil 190 habitantes del Barrio de San Juan de Guadalupe, de la zona centro y de la localidad de Tepozan”.

Indicó que se han realizado 74 viajes, con lo que se logró entregar más de 740 mil de litros de agua potable en tres camiones cisterna tipo pipas.



El Parque de Morales entre la disputa política

ERICKA SEGURA
PLANO INFORMATIVO

El Parque Juan H. Sánchez, mejor conocido como el Parque de Morales, ha sido por décadas un referente histórico y natural de la capital potosina. Sin embargo, en los últimos años el deterioro y la falta de mantenimiento han marcado la imagen de este icónico espacio, lo que ha generado críticas y señalamientos entre las autoridades estatales y municipales.

El gobernador Ricardo Gallardo Cardona aseguró recientemente que su administración ha iniciado trabajos de rehabilitación en el Parque de Morales, pero responsabilizó al Ayuntamiento de San Luis Potosí del abandono en el que se encuentra el sitio. En respuesta, el alcalde Enrique Galindo Ceballos negó estas acusaciones y defendió el trabajo del municipio en el mantenimiento del parque.

“Yo nunca he desconocido la responsabilidad que tenemos con el Parque de Morales. No necesitamos que nos digan lo que debemos hacer, porque estamos cumpliendo con nuestras obligaciones. Nuestras acciones están documentadas y disponibles en redes sociales”, sostuvo, refiriéndose a las intervenciones ambientales que el municipio ha realizado en el parque.

SEGE gestiona recursos para docentes de Telesecundaria

STAFF
PLANO INFORMATIVO

En el compromiso de garantizar los derechos de las y los trabajadores de la educación del nivel de Telesecundaria, la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE), sensible a las demandas de este sector, ha buscado ante

el Gobierno de México garantizar los recursos necesarios para responder a las demandas de homologación salarial y además de estar al corriente en los pagos de fondos y aportaciones del 2021 al 2024 sin incremento a la deuda histórica.

Es importante dejar en claro que el esfuerzo ha sido desde el primer día

de esta administración gubernamental, pues jamás se ha buscado vulnerar los derechos de las y los trabajadores sino al contrario reconocer su lucha, esfuerzo y entrega diaria que día a día realizan a favor de la educación de las y los adolescentes potosinos, señaló el titular de la SEGE, Juan Carlos Torres Cedillo.



EDICTO

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD CIM-US-PRA-121/2024

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. se dictó un auto dentro de los autos del expediente de responsabilidad administrativa CIM-US-PRA-121/2024, que dice:

U N I C O.- Toda vez, como consta en autos y en párrafos precedentes, no ha sido posible emplazar al presunto responsable, lo anterior no obstante que se han agotado todas las medidas al alcance para la localización del domicilio del presunto, solicitando el auxilio de diversas instituciones para que proporcionaran el domicilio en cuestión, para lo cual informaron que no cuentan con datos del domicilio solicitado; es por lo anterior que con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 45 fracción I, 46 y 47 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, aplicado de forma supletoria por así permitirlo el artículo 121 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí se ordena notificar a **C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS**, presunto responsable en la presente causa por medio de edictos para que comparezca a la Audiencia Inicial contemplada en el artículo 207 fracciones II y V, de la Ley de Responsabilidades que nos ocupa, para tal efecto se fijan las **12:00 doce horas del día veintinueve de abril de dos mil veinticinco** para que tenga verificativo la audiencia inicial a que hace mención el artículo 207 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Por lo que para efecto de que como ha quedado señalado en líneas anteriores se notifique a **C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS** la fecha en que tendrá verificativo la audiencia inicial, la misma deberá ser por EDICTOS, los que deberán de ser publicados por tres días consecutivos en la gaceta municipal, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad e igualmente fíjese en los estrados de la Contraloría Interna Municipal, la respectiva notificación por edictos. Por lo que se ordena emplazar y se hace del conocimiento los hechos que se le imputan a **C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS**, así como la probable transgresión al artículo 33 fracción III con relación al artículo 48 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de San Luis Potosí, citándolo para que se presente con identificación oficial con fotografía y copia fotostática de la misma, en las oficinas que ocupa la Unidad Substanciadora, de la Contraloría Interna del Ayuntamiento de San Luis Potosí, ubicada en Avenida Venustiano Carranza 426, Centro Histórico Patrimonio de la Humanidad; hágasele saber que tiene el derecho de no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o ser asistido de defensor perito en la materia, en caso de no contar con un defensor, le será nombrado defensor de oficio; se le hace saber que en las oficinas que ocupa esta Unidad Substanciadora se encuentra las copias de traslado, copias certificadas del informe de presunta responsabilidad administrativa, así como del presente proveído, y de las constancias del expediente de presunta Responsabilidad Administrativa integrado en la etapa de investigación, así como de las demás constancias y pruebas aportadas por la Unidad Investigadora, de igual forma, hágasele saber que tiene el derecho de rendir su declaración por escrito o de manera verbal y ofrecer pruebas que a su derecho convenga para su defensa; en caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente; hágase del conocimiento al **C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS**, que en caso de no presentarse a la audiencia inicial establecida en el artículo 207 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, sin causa justificada que motive su inasistencia, o de no presentar su declaración por escrito, se tendrá por precluido su derecho para declarar y ofrecer pruebas; hágase del conocimiento del **C. PABLO ALDAIR IBARRA CAMPOS** que, en términos de ley, las partes en el asunto que nos ocupa en el primer escrito que presente ante esta autoridad administrativa debe señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de San Luis Potosí, apercibiéndolo legalmente que de no hacerlo, las subsecuentes aun las que, conforme a las reglas generales, deban hacerse personalmente, se le harán por medio de lista o cédula, fijadas en la Contraloría Interna Municipal, ello de conformidad con el artículo 29 del Código de Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, de aplicación supletoria por así permitirlo el artículo 121 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, S.L.P. a veinticinco de marzo de dos mil veinticinco.

Mtra Alexandra Daniela Cid González
Titular de la Unidad Substanciadora
del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí



EDICTO

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD CIM-US-PRA-118/2024

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. se dictó un auto dentro de los autos del expediente de responsabilidad administrativa CIM-US-PRA-118/2024, que dice:

U N I C O.- Toda vez, como consta en autos y en párrafos precedentes, no ha sido posible emplazar a la presunta responsable, lo anterior no obstante que se han agotado todas las medidas al alcance para la localización del domicilio de la presunta, solicitando el auxilio de diversas instituciones para que proporcionaran el domicilio en cuestión, para lo cual informaron que no cuentan con datos del domicilio solicitado; es por lo anterior que con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 45 fracción I, 46 y 47 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, aplicado de forma supletoria por así permitirlo el artículo 121 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí se ordena notificar a **la C. MARIA ANGELICA GUEL ESCALANTE**, presunta responsable en la presente causa por medio de edictos para que comparezca a la Audiencia Inicial contemplada en el artículo 207 fracciones II y V, de la Ley de Responsabilidades que nos ocupa, para tal efecto se fijan las **10:00 horas del día veintinueve de abril de dos mil veinticinco** para que tenga verificativo la audiencia inicial a que hace mención el artículo 207 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Por lo que, para efecto de que como ha quedado señalado en líneas anteriores se notifique a **la C. MARIA ANGELICA GUEL ESCALANTE** la fecha en que tendrá verificativo la audiencia inicial, la misma deberá ser por EDICTOS, los que deberán de ser publicados por tres días consecutivos en la gaceta municipal, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad e igualmente fíjese en los estrados de la Contraloría Interna Municipal, la respectiva notificación por edictos. Por lo que se ordena emplazar y se hace del conocimiento los hechos que se le imputan a **la C. MARIA ANGELICA GUEL ESCALANTE**, así como la probable transgresión al artículo 33 fracción III con relación al artículo 48 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de San Luis Potosí, citándola para que se presente con identificación oficial con fotografía y copia fotostática de la misma, en las oficinas que ocupa la Unidad Substanciadora, de la Contraloría Interna del Ayuntamiento de San Luis Potosí, ubicada en Avenida Venustiano Carranza 426, Centro Histórico Patrimonio de la Humanidad; hágasele saber que tiene el derecho de no declarar contra de sí misma ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o ser asistida de defensor perito en la materia, en caso de no contar con un defensor, le será nombrado defensor de oficio; se le hace saber que en las oficinas que ocupa esta Unidad Substanciadora se encuentra las copias de traslado, copias certificadas del informe de presunta responsabilidad administrativa, así como del presente proveído, y de las constancias del expediente de presunta Responsabilidad Administrativa integrado en la etapa de investigación, así como de las demás constancias y pruebas aportadas por la Unidad Investigadora, de igual forma, hágasele saber que tiene el derecho de rendir su declaración por escrito o de manera verbal y ofrecer pruebas que a su derecho convenga para su defensa; en caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente; hágase del conocimiento a **la C. MARIA ANGELICA GUEL ESCALANTE**, que en caso de no presentarse a la audiencia inicial establecida en el artículo 207 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, sin causa justificada que motive su inasistencia, o de no presentar su declaración por escrito, se tendrá por precluido su derecho para declarar y ofrecer pruebas; hágase del conocimiento de **la C. MARIA ANGELICA GUEL ESCALANTE** que, en términos de ley, las partes en el asunto que nos ocupa en el primer escrito que presente ante esta autoridad administrativa debe señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de San Luis Potosí, apercibiéndola legalmente que de no hacerlo, las subsecuentes aun las que, conforme a las reglas generales, deban hacerse personalmente, se le harán por medio de lista o cédula, fijadas en la Contraloría Interna Municipal, ello de conformidad con el artículo 29 del Código de Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, de aplicación supletoria por así permitirlo el artículo 121 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, S.L.P. a veinticinco de marzo de dos mil veinticinco.

Mtra Alexandra Daniela Cid González
Titular de la Unidad Substanciadora
del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

Leonardo Kourchenko

Guionista, productor, locutor, reportero, corresponsal y enviado especial en medios escritos, radiofónicos y televisivos en Estados Unidos Latinoamérica

"México retrocedió por lo menos 20 años"

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

ELECCIÓN DE JUECES, UNA PANFLETADA

En entrevista exclusiva para PLANO INFORMATIVO, el reconocido periodista Leonardo Kourchenko Barrera, consideró que lejos de mejorar, la República Mexicana ha sufrido un retroceso y ha abandonado los grandes logros democráticos que con tanto esfuerzo se obtuvieron durante el Siglo XX. Calificó de "Panfletada absurda de la elección de jueces, magistrados y ministros" y criticó que la educación pública esté abandonada.

En una dura crítica, el periodista señaló que "La elección judicial democratiza al país. Falso. ¿Por qué? Porque esos jueces y esos ministros van a estar controlados por un partido. El partido dominante hoy en los congresos estatales y en el Congreso federal. Entonces, ¿los jueces van a ser libres e independientes? No".

Más aún, advirtió que "Los jueces van a ser jueces de consigna. Mandados por las fuerzas del partido, por los mandos gubernamentales".

Reconoció que teníamos un Poder Judicial "Deficiente, con muchas carencias, con corrupción, con nepotismo, con muchas cosas. Pero había cierta independencia y autonomía. Hoy eso se pierde por completo".

Consideró también que "No tenemos una Comisión de Derechos Humanos. La que tenemos es un remedo que nos heredó el gobierno anterior. Tenemos las tragedias de seguridad gravísimas en este país".

Y se refirió al clima de inseguridad que se vive en Jalisco, en Tamaulipas, en Guerrero. Incluso en San Luis Potosí, aunque consideró que "Les ha ido bastante bien. Hoy en la mañana, hablando con políticos, con funcionarios, con intelectuales, les preguntaba cómo estaban en eso, y me decían, bueno, pues estamos mejor que en Tamaulipas y que en Guerrero".

Lamentó que se tengan que hacer estas comparaciones porque "O sea, no estoy hasta el final de la lista, soy el antepenúltimo. Pues tampoco está padre la comparación".

EDUCACIÓN PÚBLICA, EN EL ABANDONO

Leonardo Kourchenko retomó el tema de la educación pública y señaló que "Fue abandonada por el gobierno anterior. Le sustrajo presupuesto. Abandonó programas fundamentales de formación docente, de capacitación, de inglés, de muchas cosas".

Reiteró que "Sacó dinero de la Secretaría de Educación. Les concedió políticamente las demandas de la CNTE y del SNTE, de quitar la evaluación. Era un gran paso de la reforma anterior, evaluar a los docentes".

El periodista señaló que "Los docentes deben tener la plaza y la posición por mérito académico, no por mérito sindical. No por las horas marcha que hago, sino porque sé lo que hago. Porque mi cátedra y mi materia están sustentadas en mi conocimiento, en mi experiencia".

Y agregó que "No en que soy compadre del líder sindical. Eso es un absurdo. Y tristemente, la

4T y Andrés Manuel volvieron al régimen del sindicalismo per se".

Consideró que la educación pública está abandonada, carente de calidad, y que están destruidos los programas de formación docente, "En fin, es lamentable porque en vez de ir para adelante, has de cuenta que la educación se fue para atrás 20 años".

Respecto a la tecnología en la educación, Leonardo Kourchenko consideró que ahí hay un gran impulso en las escuelas privadas de México, que le han metido duro. Entonces tienes escuelas con tabletas, con video servidores, con proyectores, con aulas digitales, con aulas maker. Es decir, la educación privada se ha puesto la pila y ha impulsado mucho. La educación pública trae un retraso, tristemente".

EL IMPENSABLE GIRO DE EU

Para Leonardo Kourchenko es importante contextualizar la situación en que nos encontramos "Porque el mundo está cambiando y está cambiando a una velocidad muy acelerada".

Dijo que "Sería impensable que el presidente de Estados

Unidos sea el mejor amigo del presidente de Rusia y que hoy esté distanciado y en tensión con sus socios y aliados europeos de 50 años, con la OTAN y con la Unión Europea".

Señaló que hubiera sido impensable "Que el presidente de Estados Unidos esté casi a punto de romper relaciones con Canadá, que su vecino, su socio... O sea, están pasando cosas disruptivas en el orden mundial. En el económico, sin duda, ahora con esta guerra comercial y arancelaria".

Respecto a cómo ve a México, Leonardo Kourchenko señaló que "Se tiene esta vecindad con Estados Unidos. Yo espero que el gobierno logre las mejores condiciones de negociación. Ahora el secretario de Economía habla de un trato preferencial para México. Vamos a ver si lo consigue".

Dijo que también hay que recordar que Donald Trump va a utilizar los aranceles como una palanca de presión, "Como un mecanismo para obtener otras cosas. Y en el caso de México hay dos esenciales".

Detalló que "Una en materia migratoria, contener, detener, eliminar la migración. Y dos en

materia de seguridad. Entonces ahí creo que todavía nos falta ver cosas".

Kourchenko dijo que aún "Nos falta ver apretar a los cárteles, apretar a las organizaciones criminales. Y vamos a ver la respuesta del gobierno. Yo creo que la presidenta ha manejado la crisis con prudencia, con mesura, con cabeza fría, sin apasionamientos".

Y reconoció que "Subirte al ring con Donald Trump es muy fácil. Te insulta, te pega dos o tres cosas y lo que puedes hacer es inmediatamente voltear y responder. Y creo que la presidenta Sheinbaum ha sido mesurada en eso".

Reconoció, sin embargo, que "En México lo veo en esta coyuntura, es que hay muchas otras cosas internas que me parecen lamentables y me parecen vergonzosas. Porque construir una democracia ha costado mucho trabajo en muchos años".

Leonardo Kourchenko es un destacado guionista, productor, locutor, reportero, corresponsal y enviado especial en medios escritos, radiofónicos y televisivos en Estados Unidos, México y Latinoamérica.



Opinión


BULEVAR DE IDEAS
JORGE CHESSAL PALAU

NOMBRAR LAS CALLES TAMBIÉN ES HACER CIUDAD

AL ANDAR POR LA CALLE Y VER UNA placa con su nombre, pocas veces nos hace detenernos en todo lo que hay detrás de ese simple letrero. Pero en realidad, darle nombre a una calle es uno de los primeros pasos para construir una ciudad ordenada, segura y con identidad.

EN SAN LUIS POTOSÍ EXISTE UNA normativa clara para regular cómo se nombran las vialidades, en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Si no hay certeza sobre cómo se llama una calle o si hay varias con el mismo nombre, el caos urbano está garantizado.

DAR NOMBRE A UNA CALLE NO ES una decisión al azar. Corresponde a los municipios autorizar oficialmente los nombres de calles, parques, plazas y fraccionamientos, además de asegurarse de que esa información llegue a todas las instituciones que la necesitan: desde correos y servicios públicos, hasta el Instituto Nacional Electoral.

TAMBIÉN ES UN ACTO DE memoria colectiva. Muchas veces se opta por rendir homenaje a personajes históricos, eventos relevantes o elementos culturales que forman parte de la identidad local.

EN ESTE SENTIDO, CADA PLACA SE convierte en un pequeño monumento que algo narra de la historia y los valores de la comunidad.

SIN EMBARGO, NO TODAS LAS decisiones son neutrales. El proceso de selección de nombres puede abrir debates sobre qué figuras merecen ser recordadas en el espacio público y cuáles no. Es por eso

por lo que algunos municipios han abierto mecanismos de participación ciudadana para que los vecinos puedan proponer o vetar nombres, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y legitimidad.

Y ES QUE HAY CADA OCURRENCIA, como fue en su momento lo sucedido en Tultitlán, Estado de México, donde el ayuntamiento, para congraciarse con el presidente López llamó a las calles de una colonia como "Tandas del Bienestar", "Cuarta Transformación", "Tren Maya" y otras similares. Ni que decir que los habitantes se encargaron de arrancar la nomenclatura urbana apenas instalada.

CAMBIAR EL NOMBRE DE UNA calle ya existente requiere un procedimiento formal que involucre consulta pública, análisis técnico y actualización de múltiples registros. No es algo que se pueda hacer de forma improvisada, ya que afecta desde documentos oficiales hasta la vida cotidiana de quienes viven o trabajan en esa calle. Es, sin duda, una gran responsabilidad.

POR SUPUESTO QUE TAMBIÉN hay un vínculo personal con el nombre de las calles. Nunca olvidamos las palabras que designaban a aquellas que nos vieron crecer, que nos sintieron jugar, que nos escucharon cantar; esas calles de la infancia, de los recuerdos, de las añoranzas. Sus nombres se graban, se cincelan en nuestras almas. Podrán cambiar y hasta desaparecer los lugares, pero sus nombres nos acompañarán siempre.

LA NOMENCLATURA URBANA ES, en pocas palabras, una herramienta de orden, de identidad y de derechos. Nombrar las calles es mucho más que poner letreros: es construir ciudad desde sus cimientos simbólicos y prácticos.

UNA CIUDAD BIEN NOMBRADA ES una ciudad mejor vivida.



@jchessal

PREGUNTAS OBLIGADAS ANTES DE ELEGIR A JUECES Y MAGISTRADOS

EL PRÓXIMO PRIMERO DE JUNIO se elegirán más de ochocientos sesenta jueces y magistrados, de los cuales, una gran mayoría están muy ligados al oficialismo, otros beneficiados por una extraña tómbola y otros audaces aventureros que irán contra viento y marea.

ESTE INÉDITO EJERCICIO EN México, que ha sido sumamente cuestionado, por la forma en que se ha ido llevando a cabo, nos deja por lógica más dudas que respuestas y por lo mismo, quiero hacer una pequeña lista de preguntas que me ayude a contestar o a compartir mis temores.

¿LOS INSCRITOS SON REALMENTE las personas mejor preparadas y con mayores méritos?

¿CONOCE USTED CÓMO VA A votar en las próximas elecciones?

EL ACTUAL PROCESO DE SELECCIÓN de jueces, aunque imperfecto, al menos exige prepara-

ción técnica y experiencia. ¿No pone en riesgo la calidad de la justicia el hecho de que ahora los jueces sean elegidos por popularidad y no por su conocimiento del derecho?

¿DEBER SER LAS REDES SOCIALES realmente el método para promover a los candidatos?

¿ESTARÁN LOS PARTIDOS POLÍTICOS detrás de muchos de los candidatos a ocupar puestos clave en el Poder Judicial?

¿TENDRÁ INFLUENCIA EL CRIMEN organizado en este proceso y colocará a varios candidatos?

¿CONOCE USTED EXACTAMENTE cómo y quiénes contarán los votos? Porque eso sí le digo, ya no será el mismo proceso que antes conocíamos, donde la ciudadanía y en la misma casilla se contaban los votos.

¿EL PARTIDO OFICIAL (MORENA) SE mantendrá al margen, respetando la ley, o usará todo el aparato oficial y los programas sociales para in-

fluenciar al elector y lograr hacer ganar a jueces y magistrados afines?

EN PAÍSES CON SISTEMAS similares, como Bolivia, la elección de jueces por voto popular ha derivado en una crisis de legitimidad y falta de independencia judicial. ¿Por qué México cree que el resultado será distinto?

SI EL OBJETIVO ES HACER MÁS accesible el Poder Judicial a la ciudadanía, ¿no sería más efectivo mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en lugar de someter a los jueces a un proceso electoral que puede ser manipulado por intereses ajenos a la justicia?

¿CÓMO SE GARANTIZARÁ QUE LOS jueces electos no sean removidos por presiones políticas cuando sus resoluciones vayan en contra de los intereses del gobierno en turno o de grupos de poder?

BASTANTES PREGUNTAS Y CREO que muchas de ellas si tienen la respuesta en su mente.

LIBERTAD DE OPINIÓN LUPILLO GONZÁLEZ



Finanzas

DIVISAS	
> Dólar	
19.73	20.86
COMPRA	VENTA

> Dólar Canadiense	14.22	14.24
> Euro	21.95	21.97
> Yen	0.13	0.13
> Libra Esterlina	26.29	26.31

Variaciones porcentuales. Fuente: Citibanamex

Se debilita confianza empresarial a menor nivel en 47 meses



EFE

En marzo de 2025, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) retrocedió a 49.90 puntos, su nivel más bajo en 47 meses, lo que representa una caída de 0.43 puntos respecto al mes anterior. Este descenso se debió a la disminución en tres de los cinco renglones que conforman el indicador: la situación económica actual de las empresas (-0.64 puntos), el momento adecuado para invertir (-0.60 puntos) y la situación económica del país (-0.48 puntos).

A pesar de estas caídas, el ICE presentó incrementos modestos en la situación económica futura del país (0.27 puntos) y de las empresas (0.03 puntos).

Por otro lado, el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) mostró un avance positivo, al subir 0.43 puntos, alcanzando un total de 52.19 en marzo, el nivel más alto en siete meses. Sin embargo, el IPM

El ICE ha registrado caídas continuas durante 10 meses consecutivos

reflejó una disminución en dos de sus cinco variables: inventarios de insumos (-2.55 puntos) y entrega de insumos por parte de los proveedores (-0.15 puntos).

En el sector industrial, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) mostró una ligera caída de 0.20 puntos, situándose en 51.17 puntos, impulsado por el desempeño del sector exportador, que experimentó una baja significativa de 3 puntos a 50.76. Sin embargo, otros componentes como la capacidad de planta utilizada, la producción, la demanda nacional de productos y el personal ocupado registraron aumentos.

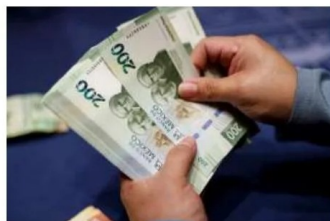
En comparación anual, el ICE presentó una disminución de 4.41 puntos, mientras que el IPM creció 0.23 puntos.

Sector privado reduce a 0,41 % el pronóstico de crecimiento de México

EFE

Especialistas del sector privado redujeron su pronóstico de crecimiento del PIB de México para 2025 a 0,41 por ciento, desde el 0,8 por ciento previo, según la encuesta mensual de Banxico. Además, ajustaron la estimación para 2026 a 1,59 por ciento, desde el 1,65 por ciento.

Este ajuste se dio tras confirmarse que el PIB creció 1,5 por ciento en 2024, aunque registró una caída del 0,6 por ciento



La inversión extranjera directa para 2025 se proyecta en 34.971 millones de dólares

en el cuarto trimestre. A pesar de ello, mejoraron la previsión de inflación para 2025 a 3,72 por ciento, desde 3,75 por ciento. Los factores que podrían obstaculizar el

Breves

Registran remesas menor tasa en 12 años

EFE

En los primeros dos meses de 2025, los flujos de remesas familiares en México mostraron su menor incremento en doce años, con un aumento anual de 0.56 por ciento, comparado con el 3.27 por ciento del año anterior, según Banxico.

Esta desaceleración se atribuye a la caída en el valor promedio de los envíos de dinero, que disminuyó 0.78 por ciento a 383 dólares, tras haber alcanzado un récord en 2024. Aunque el número de operaciones creció 1.31 por ciento, alcanzando 23.79 millones, el monto total de remesas llegó a 9 mil 119 millones de dólares, el más alto registrado hasta la fecha.



Reta envejecimiento poblacional a consumo

EFE

La población de México y América Latina está envejeciendo rápidamente debido a la caída en la tasa de natalidad, que pasó de cinco a dos hijos por mujer en los últimos 30 años, según Americas Market Intelligence (AMI).

Este cambio impacta los hábitos de consumo y la economía futura. La disminución de matrículas escolares podría transformar las escuelas en centros para adultos mayores. Además, hay una disminución en la comercialización de productos como ropa infantil, pero un aumento en la compra de autos, electrónica, viviendas y viajes.

San Luis
amable

ANA
BÁRBARA

15 • abril
Fundadores / 20:00 h.

IV FESTIVAL
INTERNACIONAL
SAN LUIS
en
PRIMAVERA

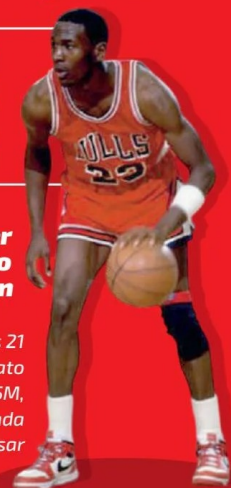
San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Capital Americana
de la Cultura 2025

CONSULTA EL PROGRAMA
COMPLETO
EVENTOS
GRATUITOS

40
AÑOSDiseñador:
Peter MooreLanzado al público
1 de abril de 1985

Precio original: \$ 65

Michael Jordan
las uso por
primera vez, el 17
de noviembre
de 1984El primer
contrato
de JordanMichael Jordan, a sus 21
años, firmó un contrato
con Nike de \$2,5M,
más regalías de cada
par vendido, a pesarEn esa temporada
ganó el premio al
novato del año

AIR JORDAN

Uno de los tenis de baloncesto
más icónicos de la historiaPLANO
INFORMATIVO

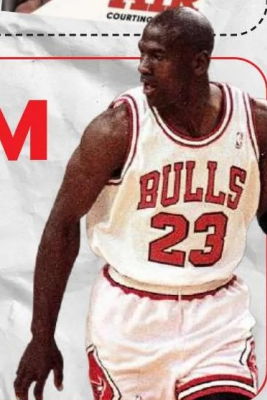
LA PROHIBICIÓN

Las zapatillas
fueron prohibidas
por la NBA por
no cumplir las
políticas de usar el
color blanco o los
del equipo.Cada partido, Jordan debía
pagar una multa de

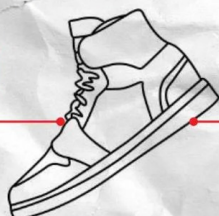
\$ 5,000

Nike asumió la multa.
Esto facilitó una
estrategia de
mercadeo con un
comercial llamado
"Banned"
(Prohibido).Fueron la fuente de inspiración de la película
"Air" (2023) con Ben Affleck y Matt Damon
interpretando a Phil Knight (cofundador de
Nike) y Sonny Vaccaro (el ejecutivo que fichó
a Jordan), respectivamente.

\$ 3,500 M

Es la fortuna de
Michael JordanEn gran parte es producto de su acuerdo
con Nike y la venta de sus acciones de los
Charlotte Hornets de la NBA

1,500

Nike esperaba vender
en el primer año

1,5 M

fue el total de pares
que vendió

MODELOS ICÓNICOS DE LOS SNEAKERS

AIR JORDAN 2
1986AIR JORDAN 6
1991Apodadas "Pure
Gold" por el oro en
los Juegos Olímpicos
Barcelona 1992AIR JORDAN 7
1992AIR JORDAN 11
1995AIR JORDAN 13
1997Tiene la huella dactilar
de Jordan en la
lengueta y la suelaAIR JORDAN 23
2008Son una
reinterpretación del
primer modeloAIR JORDAN 31
2016AIR JORDAN 38
2023

Capibaras

PLANO INFORMATIVO .com

¿Sabes de dónde salió la tendencia de los capibaras?

En 2024, los capibaras emergieron como un fenómeno cultural.

Características

1

Es el roedor más grande del mundo, con un peso que puede alcanzar **hasta 55 kg.**

2

Originario de Sudamérica, este animal habita en áreas cercanas a cuerpos de agua como ríos y lagos.

3

Su dieta es herbívora, compuesta principalmente por pasto y vegetación acuática, según Ecología Verde.

¿Por qué se han viralizado los capibaras?

Su característica naturaleza relajada ha resonado con las audiencias que buscan alivio del estrés cotidiano.

Su presencia en videos virales ha generado un efecto **dominó**, lo que ha llevado a más personas a interesarse por ellos.

La popularidad también se incrementó debido a que en Japón existe un anime llamado

Kapibarasan

En tiendas y ventas ambulantes, se pueden encontrar productos que van desde peluches hasta mochilas con la imagen de estos roedores

Peluches

Estos peluches no solo representan al animal en sí, sino que también simbolizan una conexión emocional con la tranquilidad que estos roedores representan.

Para la Cabeza

Otro de los productos derivados de los capibaras son unos pequeños capibaras que se llevan en la cabeza. Se han visto en las calles como adornos para el cabello, a través de broches.

Canción

En la web se explica que esta canción pegajosa tiene una letra simple: la palabra "capibara" repetida en bucle. Fue creada por el artista ruso (Sto-Lichnayii Ona-Nas). Luego, se viralizó en TikTok.

DEPORTES



¡SÍGUENOS!
plano
deportivo
T.COM

HOY



Premier
League



Manchester
City



12:45
MAX
TNT sports



Leicester



Newcastle



12:45
MAX
TNT Sports



Brentford



Liverpool



13:00
MAX



Everton



Concacaf



Vancouver
Whitecaps



19:30
TUBI



Pumas



Los Angeles FC



21:30
TUBI



Inter Miami



Denver
Nuggets



19:00
NBA League
Pass



San Antonio



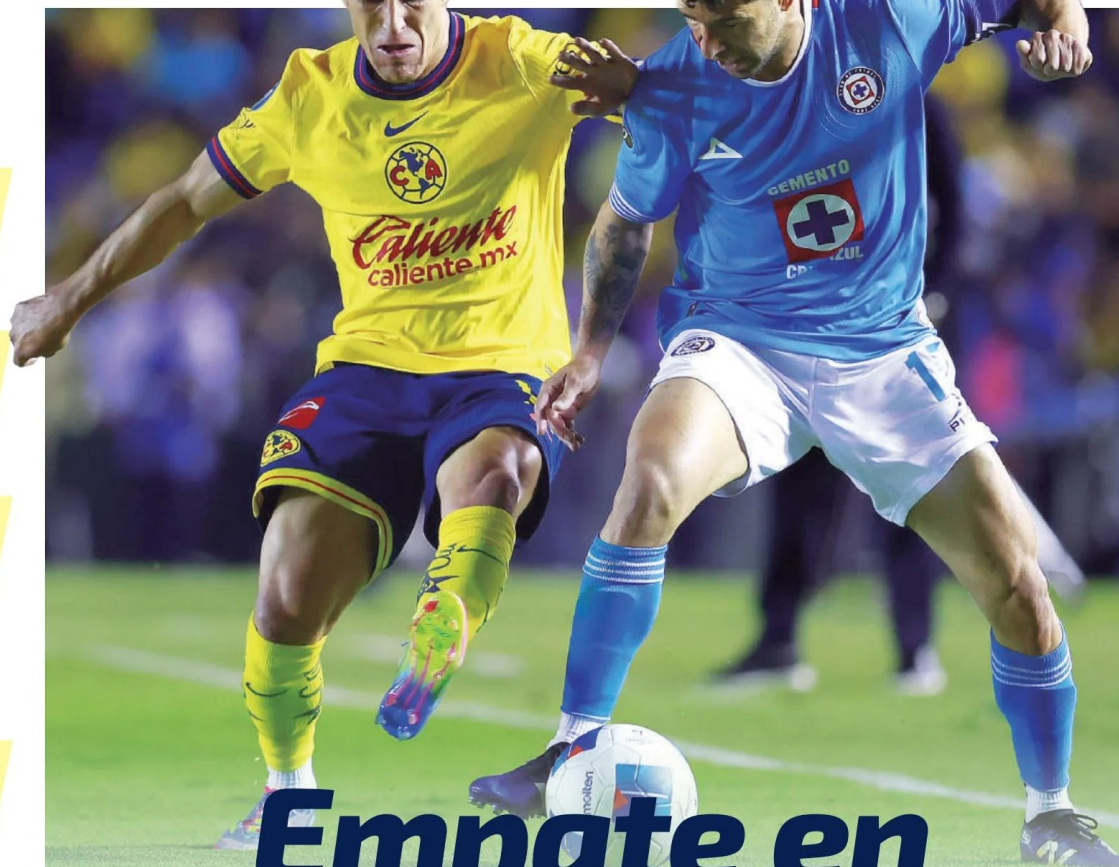
Oklahoma
City Thunder



19:30
NBA League
Pass



Detroit
Pistons



Empate en el clásico joven

SEBASTIÁN BRICEÑO
PLANO INFORMATIVO

El pasado martes llegó por fin el ansiado Clásico Joven, donde América y Cruz Azul empataron 0-0 en la ida de los Cuartos de Final de la Concacaf Champions Cup, jugado en el Estadio Ciudad de los Deportes. El partido fue vibrante, con ambas escuadras creando varias oportunidades, pero fallando en la definición. América dominó la posesión en el primer tiempo, pero Zendejas desperdició una clara oportunidad frente al gol, mientras que



0-0

Cruz Azul respondió con un gol anulado por fuera de lugar.

En la segunda mitad, las Águilas aumentaron la presión, pero Valdés y Rodríguez fallaron nuevas llegadas. Fidalgo, en los últimos minutos, tuvo otra oportunidad clara, pero su disparo se fue cruzado. Cruz Azul, por su parte,

también generó peligro, destacando un remate de Sepúlveda que fue salvado por el portero azulcrema Luis Ángel Malagón.

Ambos equipos realizaron cambios en busca de la victoria, pero el marcador se mantuvo intacto. El empate sin goles deja todo por decidirse en la vuelta, prometiendo un cierre de serie lleno de emoción y con todo por jugar. El próximo 8 de abril, las dos escuadras se volverán a ver las caras en busca de un lugar en la siguiente fase en su partido de vuelta de la Concacaf.

GOKART
MANIA



LUNES Y MIÉRCOLES

2X1

APLICAN RESTRICCIONES



CITADELLA
PISO D

Se guardan los goles Tigres y LA Galaxy



AGENCIA REFORMA

Tigres y LA Galaxy se guardaron los goles en la ida de los Cuartos de Final de la Concacaf Champions Cup, tras igualar 0-0 en Carson, California.

El cuadro auriazul poco pudo hacer en la cancha del conjunto angelino y tendrá que sacar necesariamente un triunfo en el Estadio Universitario para avanzar a las Semifinales de la Concachampions.

La vuelta será el 8 de abril, a las 19:00 horas, en el Uni.



Rüdiger lleva al Real Madrid a la final de Copa



AGENCIAS

Un cabezazo de Antonio Rüdiger en el minuto 115 clasificó al Real Madrid a la final de la Copa del Rey tras un empate 4-4 ante la Real Sociedad (5-4 global). El equipo de Ancelotti disputará el título el 26 de abril contra el ganador del Atlético de Madrid y el Barcelona.

Elanga y el sueño Champions del Nottingham Forest



AGENCIAS

Anthony Elanga marcó el gol con el que Nottingham Forest venció 1-0 al Manchester United, cortando su racha sin derrotas. El Forest se acerca a la Champions, torneo en el que no participa desde la temporada 1980/81.



Checo analizará su regreso a la Fórmula 1

AGENCIAS

Sergio Pérez, subcampeón de la Fórmula 1 en 2023, afirmó que volvería a la categoría si encuentra un proyec-

to que tenga sentido. Tras su salida de Red Bull, se ha tomado seis meses para evaluar opciones. Mientras tanto, disfruta su descanso tras una larga trayectoria en la máxima categoría.

Fulham de Raúl Jiménez cae ante el Arsenal



AGENCIAS

El Arsenal venció 2-1 al Fulham con goles de Mikel Merino y Bukayo Saka. Raúl Jiménez fue titular, pero no logró marcar y fue sustituido en el minuto 76. El Arsenal sigue en la lucha por el liderato de la Premier League.



	VS	
Marlins	4 - 2	Mets
	VS	
Yankees	5 - 7	Dbacks
	VS	
Blue Jays	5 - 3	Nationals
	VS	
Brewers	5 - 0	Royals
	VS	
Reds	0 - 1	Rangers
	VS	
Rays	7 - 0	Pirates
	VS	
White Sox	3 - 8	Twins
	VS	
Cardenales	7 - 9	Angels

Nacionales

BREVES

Pide EU a México acciones y hasta datos biométricos

EFE

La Secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Kristi Noem, dijo haber presentado a la Presidenta Claudia Sheinbaum una lista de temas de seguridad fronteriza que el Presidente Donald Trump quisiera ver implementados y que él podría considerar al evaluar aranceles contra México.

En entrevista con la cadena Fox News, Noem aseguró que a la Administración Trump le gustaría ver más control en la frontera de México con Guatemala, más revisión de mercancías aéreas y compartir las bases de datos biométricos.

NO TENEMOS DATOS BIOMÉTRICOS DE MIGRANTES: SHEINBAUM

Ante la petición realizada por Kristi Noem, la Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que México no tiene los datos biométricos de migrantes.

México suma 1 mil 748 arrestos en operativo pactado con EU

AGENCIA REFORMA

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) acusó que la inmensa mayoría de los jueces en el País benefician a lavadores de dinero y urgió al Congreso a que haya reformas para combatir esta situación.

Pablo Gómez, titular de la UIF, reprochó que los juzgadores amparan a quienes les son congeladas sus cuentas sin que haya un análisis de fondo de los casos y otorgan suspensiones provisionales.

Confían en extradición de Gómez Mont y su esposo

El Gobierno de México confía en que las autoridades de Estados Unidos autoricen la extradición de Inés Gómez Mont y su esposo, el empresario Víctor Manuel Álvarez Puga para que enfrenten sus procesos por presunto lavado de dinero en México.



¿Represalias por aranceles? No creemos en ojo por ojo: Sheinbaum

AGENCIA REFORMA

Ante los aranceles de Donald Trump, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no cree en el ojo por ojo, diente por diente, porque eso lleva a una mala situación.

Cuestionada en la mañana sobre si habría represalias, la Mandataria federal afirmó que debe continuar el diálogo.

-Muchos mexicanos y canadienses sienten todo esto como una agresión, usted no uso la palabra represalias, que sería un término..., le comentó un periodista canadiense.

"Nosotros no creemos en el ojo por ojo, diente por diente porque eso siempre lleva a una mala situación", sostuvo Sheinbaum.

"Por supuesto que se toman medidas porque se toman medidas del otro lado pero tiene que continuar el diálogo, no es un asunto de me pusiste, te pongo, sino

de qué es lo mejor para México, cómo afrontar esta situación, siempre puede haber aranceles a uno u otro país pero lo más importante, mi responsabilidad como Presidenta es el pueblo de México y por supuesto que en eso va la relación con Estados Unidos y con todos los países del mundo".

La Presidenta aseguró que la decisión de Estados Unidos de poner aranceles pone en duda el T-MEC.

"Evidentemente, la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de poner aranceles a uno u otro país, pues obviamente que pone en duda el propio T-MEC, pues porque si el T-MEC dice cero aranceles y hay aranceles pues evidentemente no se está cumpliendo el T-MEC", expresó Sheinbaum.

"Vamos a esperar al 2 de abril, lo que hay que es esperar y seguir el diálogo, lo más importante aquí es que siga la

comunicación con el Gobierno de Estados Unidos y con el Gobierno de Canadá".

La Mandataria mexicana dejó claro que el T-MEC es la mejor manera de competir con otras regiones del mundo.

"Nosotros hemos sostenido que el tratado comercial México, Estados Unidos, Canadá es la mejor manera de competir con otras regiones del mundo, eso lo hemos sostenido siempre, y que incluso deberíamos de ampliarlo a otros países del Continente, pero bueno eso depende ahora de lo que va a ocurrir el 2 de abril, y la integración económica de los tres países pues fortalece la competencia con el resto del mundo, eso lo vamos a seguir sosteniendo y en eso pues la comunicación con Canadá", estimó.

Sheinbaum agregó que hasta el momento no tiene programada una llamada con el Presidente Trump.

México y Canadá coinciden en "salvaguardar" competitividad de Norteamérica

AGENCIAS

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo la primera llamada con el recién nombrado primer ministro de Canadá, Mark Carney, con quien coincidió en la importancia de salvaguardar la competitividad comercial de Norteamérica.

En el pronunciamiento emitido por el Gobierno de México, se destacó que

ambos mandatarios acordaron mantener el diálogo y trabajar por la integración económica de la región, procurando el respeto a las soberanías de las dos naciones.

Por su parte, Canadá destacó que Mark Carney expuso ante la mandataria mexicana un plan contra lo que llamó "medidas comerciales injustificadas" de Estados Unidos.





Escanea el QR
Te invitamos a leer
nuestra versión web.



Garantiza Salud sólo dos meses de abasto de medicinas

AGENCIA REFORMA

La Secretaría de Salud tiene garantizados sólo dos meses de abasto de medicinas.

En la mañana de la Presidenta Claudia Sheinbaum, Eduardo Clark, subsecretario de Integración y

Desarrollo del Sector Salud, informó que se han recibido ya 233 millones de piezas de la compra consolidada de medicamentos.

Agregó que se recibió el 61% de lo pedido en marzo y que el 40% restante sigue en proceso de tránsito y entrega.

"Estamos ya viendo los primeros resultados, nos falta todavía recibir aún más, seguir pidiendo para los siguientes meses, pero tenemos ya un avance bastante considerable de 233 millones de piezas que son prácticamente más de un mes de insumos para todo el País", dijo.

La última foto de la Corte

AGENCIA REFORMA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) publicó la fotografía oficial de su última integración antes de la implementación de la reforma para elegir a los jueces por voto popular.

Solo aparecen cinco Ministros y cinco Ministras, pues el Ministro Luis María Aguilar se retiró el 30 de noviembre y no fue reemplazado.

Las Ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz participarán en la elección del próximo 1 de junio con miras a seguir en la Corte.

Los demás Ministros ya presentaron su renuncia y dejarán el cargo el 31 de agosto.



Piden intervención de ONU en caso Teuchitlán

AGENCIA REFORMA

La diputada del PAN, Kenia López Rabadán, solicitó al Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU coadyuvar en las investigaciones sobre el narcorranchero de Teuchitlán, Jalisco.

En un video en redes, indicó que solicitó de forma oficial que integrantes del Comité recorran,

evalúen, den seguimiento y emitan un informe que contribuya con las indagatorias que llevan a cabo las autoridades mexicanas.

La legisladora acusó que el Gobierno mexicano no está actuando con la seriedad y con la fuerza que el País lo necesita, por lo que urgió una investigación independiente.



Evalúan consulados con agentes "encubiertos"

AGENCIA REFORMA

La Presidenta Claudia Sheinbaum reveló este martes que envió a los consulados de México en Estados Unidos una especie de equipos encubiertos de funcionarios, con la finalidad de evaluar los servicios que ofrecen a los connacionales.

La Mandataria explicó que los servidores

públicos asignados a esta misión, acuden a las representaciones consulares para realizar trámites, haciéndose pasar por paisanos.

Durante la mañana, detalló que ese equipo le envía reportes detallados, que son revisados por ella, de manera personal, como parte de la evaluación que realiza el Gobierno sobre el desempeño de los cónsules y sus equipos.



Internacionales



El Papa autoriza la primera santa venezolana

EFE

El papa Francisco aprobó el decreto del milagro que llevará a la beata Carmen Elena Rendiles Martínez a la canonización, convirtiéndola en la segunda santa venezolana, después de José Gregorio Hernández.

Nacida en Caracas en 1903, fundó la Congregación de las Siervas de Jesús y fue beatificada en 2018 tras un milagro relacionado con la curación de una médica. El segundo milagro aprobado fue la curación de una mujer con hidrocefalia en 2015, atribuida a su intercesión.



Busca Donald Trump erradicar reventa de boletos

EFE

Kid Rock se reunió con Donald Trump en el Despacho Oval para firmar una orden ejecutiva dirigida a combatir la reventa explotadora de entradas a conciertos. El rapero, vestido con los colores de la bandera estadounidense, explicó que los revendedores usan bots y algoritmos para comprar boletos de alta demanda y luego revenderlos a precios excesivos.

La orden instruye a la Comisión Federal de Comercio a trabajar con el Fiscal General para asegurar el cumplimiento de las leyes en contra de esta práctica.



El "Día de la liberación" de Trump: ¿Qué aranceles impondrá EU?

EFE

El presidente de EU, Donald Trump, anunciará este miércoles un paquete de aranceles globales en un evento en la Casa Blanca titulado 'Make America Wealthy Again'. Esta medida busca imponer aranceles recíprocos a países que, según EU, aplican barreras comerciales y fiscales contra los productos estadounidenses, como el IVA europeo.

La idea de Trump es igualar las tarifas que los países imponen a los bienes

estadounidenses con los aranceles que EU cobra a las importaciones de esos países.

PAÍSES MÁS AFECTADOS

Entre los países que se verán afectados figuran la Unión Europea (UE), Brasil, India y Corea del Sur, aunque no está claro si la UE será sancionada como bloque o si se evaluará a cada país por separado.

Una de las opciones más discutidas es un arancel generalizado del 20 por ciento sobre la mayoría de las importaciones, lo que podría causar volatilidad en los

mercados financieros y provocar represalias de los socios comerciales.

ARANCELES A AUTOS PARA EL 3 DE ABRIL

Se prevé que, el jueves 3 de abril, entren en vigor aranceles del 25 por ciento a todos los automóviles importados a EU.

Esta medida afectará especialmente a países como Alemania, Japón y Corea del Sur, grandes productores de automóviles, aunque las piezas de autos fabricadas en México y Canadá estarán exentas temporalmente.

Elon Musk recupera el trono como la persona más rica del mundo

EFE

Elon Musk recuperó el título de la persona más rica del mundo en 2025 con una fortuna de 342.000 millones de dólares, según la Lista Forbes. Su patrimonio creció un 75 por ciento, impulsado por las valoraciones de SpaceX, Tesla y xAI. Le siguen Mark Zuckerberg con 216.000 millones y Jeff Bezos con 215.000 millones.

La lista incluye 3.028 multimillonarios y un total de 16,1 billones de dólares en patrimonio. Donald Trump también ha duplicado su fortuna, estimada en 5.100 millones de dólares.





Escanea el QR
Te invitamos a leer
nuestra versión web.



i
Los aranceles del 25 % sobre los automóviles importados afectarán a grandes fabricantes globales como BMW, Volkswagen y Toyota

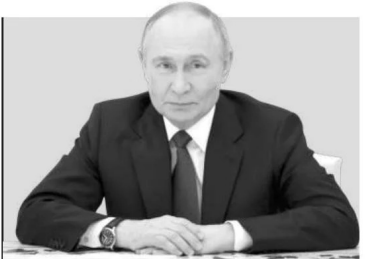
También se contempla la imposición de aranceles del 25 por ciento sobre el petróleo y gas venezolano, lo que afectaría a China, el principal comprador de crudo venezolano. Por último, los productos de México y Canadá podrían recibir nuevos aranceles, lo que pondría en riesgo el Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC).

Escasez de agua y falta de hospitales amenazan zonas en Birmania tras terremoto

EFE

Elon Musk recuperó el título de la persona más rica del mundo en 2025 con una fortuna de 342.000 millones de dólares, según la Lista Forbes. Su patrimonio creció un 75 por ciento, impulsado por las valoraciones de SpaceX, Tesla y xAI. Le siguen Mark Zuckerberg con 216.000 millones y Jeff Bezos con 215.000 millones.

La lista incluye 3.028 multimillonarios y un total de 16,1 billones de dólares en patrimonio. Donald Trump también ha duplicado su fortuna, estimada en 5.100 millones de dólares.



Cree Trump en que Putin "cumplirá" acuerdo de tregua con Ucrania

EFE

Donald Trump expresó su deseo de que Vladimir Putin logre un acuerdo para poner fin al conflicto en Ucrania, asegurando que cree que el líder ruso cumplirá con un trato para evitar más muertes. Trump también reiteró su amenaza de imponer aranceles adicionales al petróleo ruso si no se logra un alto el fuego.

Además, criticó los comentarios de Putin sobre un gobierno temporal para Ucrania, considerándolos contraproducentes. Trump también manifestó su frustración con las autoridades ucranianas por su supuesto cambio de postura sobre un acuerdo de tierras raras.



China pone en alerta a Taiwán con sus primeras maniobras militares en era Trump

EFE

China ha lanzado nuevas maniobras militares en torno a Taiwán, involucrando al Ejército, la Armada, las Fuerzas Aéreas y la fuerza de cohetes, con el objetivo de "acercarse a la isla desde múltiples direcciones" y advertir a las fuerzas separatistas que buscan su independencia.

Esta acción sigue a las recientes declaraciones del presidente taiwanés, William Lai, quien definió a China como una "fuerza externa hostil" y tomó medidas para contrarrestar las operaciones de infiltración de Pekín.



Aumentan rusos entre las personas más ricas del mundo

EFE

La lista de Forbes 2024 presenta un nuevo récord de rusos entre los más ricos del mundo, con 146 personas, 21 más que el año anterior. Entre ellos destacan tanto emprendedores como herederos de grandes fortunas acumuladas durante las privatizaciones de los años noventa.

El más rico de los nuevos rostros es Virkam Punia, dueño de Farmasintez, con un capital de 2.100 millones de dólares. En total, estos multimillonarios acumulan una fortuna conjunta de 625.500 millones de dólares, superando el récord anterior de 606.200 millones en 2021.

Le Pen se aferra a sus opciones y para el reloj de su sucesión

EFE

Marine Le Pen, líder de la extrema derecha francesa, se mostró decidida a explorar todas sus opciones para seguir en la carrera presidencial de 2027, a pesar de su reciente condena a cuatro años de cárcel, dos de ellos con arresto domiciliario y cinco años de inhabilitación para cargo público.

Le Pen apeló la sentencia, lo que deja en suspenso parte de la pena y podría permitirle presentarse a las elecciones si es absuelta. En paralelo, su partido respalda su lucha judicial y critica al sistema judicial, acusándolo de intentar evitar su victoria. La apelación busca resolver la situación antes de 2027.



Espectáculos

"La Casa de los Famosos 3" se encuentra casi completa

AGENCIA REFORMA

Diego de Erice, uno de los conductores principales de "La casa de los famosos" confirma que la producción del reality show ya prepara su tercera temporada, de hecho, confió que ya están confirmados casi todos los nombres de los participantes de la nueva edición.

El presentador de las galas de cada domingo volverá a la producción de Rosa María Noguero, por lo que se dio credenciales para hablar un poco de lo que espera al público con la próxima temporada de "LCDLF", un proyecto que, desde que se estrenó en México, ha generado tanto éxito como controversia.

De Erice dijo ser consciente que algunos de los exparticipantes del reality han expresado, con contundencia, que no recomendaría a ninguna persona, ni a quienes desean impulsar su incipiente carrera y darse a conocer, participar en ese proyecto, como fue el caso de Jorge Loza y Emilio Marcos.

Además, dio la primicia de que la producción ya tiene confirmados a la mayoría de integrantes que formarán parte del programa y aclaró que, de algunos nombres que ya se han filtrado, podrían tratarse sólo de rumores; hasta ahora se ha dicho que Facundo y Burro Van Rankin serían dos posibles integrantes.

Y aunque no quiso dar detalles ni hablar de especificidades, el también actor confió que, para esta edición ya se están preparando nuevas dinámicas, para las que se está invirtiendo un muy buen presupuesto.



57 años de "El planeta de los simios"

AGENCIAS

Este 2 de abril de 2025 se cumplen 57 años del estreno en Estados Unidos de El Planeta de los Simios (1968), un clásico de la ciencia ficción dirigido por Franklin J. Schaffner y protagonizado por Charlton Heston. Basada en la novela de Pierre Boulle, la película marcó un antes y un después en el cine, con una historia impactante que plantea dilemas filosóficos sobre la humanidad, el poder y la evolución.

El filme fue un éxito rotundo en su época, destacando por sus efectos especiales innovadores y su icónico final,

que dejó una huella imborrable en la cultura popular. La caracterización de los simios, lograda gracias a avanzadas técnicas de maquillaje para la época, le valió un Premio Honorífico de la Academia, reconociendo la excelencia en el trabajo del equipo de efectos especiales. Su impacto llevó a la creación de una franquicia con múltiples secuelas, remakes y series, consolidándose como una de las sagas más influyentes del género.

Además de su éxito comercial y su impacto cultural, la película abordó temas sociales y políticos relevantes, como la discriminación, la lucha de clases y el peligro de la autodestrucción humana. Estas reflexiones siguen vigentes en la actualidad, lo que ha permitido que El

"Spider-Man: Beyond the Spider-Verse" anuncia fecha de estreno

AGENCIAS

"Spider-Man: Beyond the Spider-Verse" ('Spider-Man: Más allá del Spider-Verso'), la última entrega de la trilogía de animación producida por Sony llegará a los cines el 4 de junio de 2027, según anunció el equipo de producción en el CinemaCon, que se celebra desde el 31 de marzo en Las Vegas (EE.UU.).

Phil Lord, productor del filme, aseguró que "será un final masivo para la trilogía"

y añadió junto con los codirectores, Bob Persichetti y Justin K. Thompson, que decidieron tomarse 'el tiempo necesario para asegurarnos de que lo estábamos haciendo bien', según publica este martes el medio especializado Variety.

En la animación original, Miles Morales, un estudiante de secundaria de Brooklyn, aprende que "cualquiera puede llevar la máscara" cuando se convierte en el nuevo Spider-Man y se une a otros spidemans de universos paralelos que se unen para salvar a la ciudad de Nueva York.

En la secuela, Miles lleva a Gwen Stacy (también conocida como Spider-Woman) a través del multiverso, pero entra en conflicto con otra amenaza. No se han revelado detalles del argumento de la tercera entrega, pero es de suponer que Miles Morales se enfrentará a una crisis existencial.





Planeta de los Simios continúe atrayendo a nuevas generaciones de espectadores.

A más de medio siglo de su estreno, El Planeta de los Simios sigue siendo un referente del cine de ciencia ficción, con un legado que se mantiene vivo gracias a nuevas adaptaciones cinematográficas, series y análisis académicos sobre su significado y relevancia en la historia del cine.



Shakira es la mejor cantante de pop latino de todos los tiempos, según Billboard

AGENCIAS

Shakira se coronó como la mejor cantante de pop latino de todos los tiempos, superando a cantantes como Celia Cruz o Mercedes Sosa, de acuerdo con una lista publicada por la revista Billboard.

"Esto es sin duda un grandísimo honor. Gracias por darme la inspiración para seguir trabajando, espero poder darles lo mejor de mí cada día de mi vida", compartió la autora de 'Suerte', que actualmente se encuentra de gira, en una historia de Instagram.

La cantante cubana Gloria Estefan ocupa el segundo lugar en este conteo, mientras que el tercer puesto le fue otorgado a la fallecida Selena Quintanilla, seguida de la 'Reina de la Salsa' Celia Cruz en el cuarto lugar y la colombiana Karol G en el quinto.

De acuerdo con la publicación, la lista que comprende a 50 artistas femininas se creó tomando en cuenta la permanencia de sus legados musicales, la inspiración que han creado en otros con su arte o "el futuro brillante" que tienen en el camino algunas de las figuras más jóvenes.

El top diez de este listado lo completan la española Rocío Durcal, quien gran parte de su carrera fue desarrollada en México; la mexicana Ana Gabriel; la puertorriqueña Olga Tañón; la italiana Laura Pausini y la argentina Mercedes Sosa, en el décimo puesto.

Lupita D'Alessio eligió a uno de sus hijos para ser su albacea testamentario

AGENCIA REFORMA

Lupita D'Alessio desató incertidumbre por su legado y los designios que tendrá para cuando muera, ya que a finales de marzo se informó que la artista había sido hospitalizada por problemas respiratorios.

Aunque la cantante es muy hermética con su vida personal, una amiga de Lupita contó a TVNotas que la artista eligió a uno de sus hijos para ser el responsable de repartir sus bienes cuando ella muera.

"Su hospitalización la dejó con mucha preocupación y, como dice

¿Cuáles son las series que están triunfando en Netflix México?

AGENCIA REFORMA

El Top 10 restante de las series de Netflix en México hoy se completa así:

- 1.-Adolescencia (Adolescence)
- 2.-Un héroe débil
- 3.-Tornado. Atrapados en la tormenta (The Twister: Caught in the Storm)
- 4.-Bienvenidos a la familia
- 5.-Si la vida te da mandarinas..
- 6.-1883
- 7.-La residencia (The Residence)
- 8.-¡Corre! (Go!)
- 9.-Una nueva jugada (Running Point)
- 10.-Amor en el laboratorio

NETFLIX

el dicho: 'Mujer precavida vale por dos'.

Para que no hubiera problemas en la familia y evitar que sus hijos se peleen por sus bienes, decidió dejar todo listo y bien estipulado en su testamento, por cualquier cosa que pudiera pasar... Le gusta tener todo en orden, tanto en lo profesional como en lo personal.

Lupita es una mujer que tiene las cosas bien controladas.

Yo sabía que en algún momento se iba a poner a ver ese tema tan importante.

A lo largo de su carrera, con esfuerzo y dedicación, ha logrado hacerse de sus cosas. Solo uno de sus hijos se hará cargo de cumplir sus voluntades cuando ya no esté"

Sobre cuál de sus tres hijos tendrá que asumir esta responsabilidad, la íntima de D'Alessio desveló: "No sé con exactitud cómo quedó el testamento, ni los porcentajes de nada.

Lupita nos dijo que Ernesto quedó como albacea. Él fungirá esa labor en caso de que su mamá falte".

Camila regresa a los escenarios con su gira "Regresa Tour"

AGENCIA REFORMA

La agrupación Camila, compuesta por Mario Domm, Pablo Hurtado y Samo, ha superado varios obstáculos en su camino hacia el regreso a los escenarios. Después de enfrentar un asalto que afectó a Samo, quien perdió documentos valiosos, y la cancelación de su gira por México debido a un incumplimiento de contrato con la promotora MRT Producciones, los músicos decidieron retomar su proyecto con energías renovadas.

La gira, que originalmente estaba programada del 7 de noviembre al 21 de diciembre, fue reprogramada como parte

de su tour "Regresa".

Pese a las dificultades, los tres integrantes muestran una actitud positiva.

"Aprendimos que hay cosas que no están en nuestro control. Las situaciones pueden ser frustrantes, pero lo importante es no quedarse en el piso, sino levantarse y seguir adelante", expresó Pablo Hurtado en una entrevista reciente.

El grupo comenzó con su gira "Regresa" en Puebla este fin de semana, tras haber ofrecido conciertos en Centroamérica. Además, tienen prevista una gira por Estados Unidos a partir de finales de abril. Para los músicos, lo importante es mantener la calma en medio de las adversidades.



Seguridad



Poste colapsó y causó apagón en colonia Estadio

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Un poste de electricidad quedó suspendido sobre los cables del tendido eléctrico, generando un corte de energía que afectó a múltiples viviendas y comercios en la colonia Estadio.

Ante el reporte ciudadano, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) acudieron al sitio para acordonar la zona y evitar riesgos para peatones y automovilistas.

De manera simultánea, personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se movilizó para evaluar los daños y comenzar con las labores de reparación.

El colapso del poste dejó sin suministro eléctrico a un sector de la colonia, lo que generó inconvenientes para los residentes y negocios del área. Algunos habitantes manifestaron su preocupación debido a la posible afectación en electrodomésticos y sistemas de

refrigeración.

Además, el incidente alteró la movilidad en las inmediaciones, pues el poste inclinado representaba un riesgo de caída para transeúntes y vehículos.

Las autoridades pidieron a la población que evite acercarse a la zona afectada y que reporten cualquier situación de riesgo a los números de emergencia.

Mientras tanto, la CFE se hizo cargo de la reparación del daño para el restablecimiento del servicio eléctrico.

Se incendia camión nodriza que transportaba siete vehículos

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Cerritos, SLP.- Agentes de la Guardia Civil Estatal División Caminos tomaron conocimiento del incendio de un tractocamión tipo nodriza sobre la carretera estatal número 101 Cerritos-Tula.

Los elementos estatales se desplazaron al kilómetro 11+500,

donde atendieron el incendio de un tractocamión tipo nodriza acoplado a semirremolque cargado con siete vehículos, el cual era consumido por las llamas debido a una presunta falla mecánica.

La rúa fue cerrada de manera breve para atender la emergencia y los elementos de la División Caminos implementaron un dispositivo de prevención y abanderamiento en la zona, sin que se reportaran personas lesionadas y tras sofocar las llamas, se esperó el arribo de la compañía aseguradora correspondiente.



Asegura GCE vehículos de grupos criminales

STAFF
PLANO INFORMATIVO

En distintos hechos, la Guardia Civil Estatal aseguró un parque vehicular de supuestos grupos criminales, además de diversos indicios constitutivos de delito.

El primer hallazgo tuvo lugar en la zona centro del municipio de Aquismón, durante las labores que la Base de Operaciones Mixta Interinstitucional (BOMI) entre GCE, Defensa y Guardia Nacional. Las autoridades aseguraron una camioneta marca GMC línea Yukon de color

blanco, en la que había 10 objetos "poncha llantas", dos cartuchos útiles y dos bolsas con marihuana.

Por su parte, en la zona centro de Matehuala, efectivos de la GCE ubicaron tres unidades en aparente abandono, siendo una unidad marca Chevrolet línea Blazer modelo 2024, que tenía reporte de robo del 19 de marzo del presente año, así como una unidad tipo SUV, modelo 2024, color gris, con reporte de robo del año 2024, por último, se aseguró un vehículo Chevrolet, tipo Malibu, color gris, así como 32 artefactos de varilla, conocidos como "poncha llantas".

Las unidades aseguradas quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado junto con los indicios asegurados.



Aseguran aserradero en área natural protegida

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Rioverde, S.L.P.- Mediante las acciones estratégicas para inhibir actividades que sean constitutivas de delito, oficiales de la Guardia Civil Estatal (GCE), en coordinación con autoridades federales, incursionaron en una área natural protegida para asegurar laurel en peligro de extinción y madera de pino.

En el combate a la comisión de delitos forestales, intervinieron la Guardia Civil Estatal (GCE), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), así como efectivos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, en el área natural protegida denominada "Parque Nacional El

Potosí".

En el sitio, ubicado en la comunidad de San Isidro de Vigas, funcionaba un lugar como aserradero y se aseguraron 357 piezas de madera de pino y 3.9 metros cúbicos de hojas de laurel.

Cabe señalar que el laurel silvestre está enlistado en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010 en la categoría de especie En Peligro de Extinción y el pino, durante la inspección, no pudo acreditarse la procedencia y almacenamiento legal del producto forestal, por lo que lo asegurado quedó a disposición de la Fiscalía General de la República.

Las personas detenidas quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado, con las armas prohibidas aseguradas.

Sustrajo mercancía de un supermercado; fue detenida

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Una llamada de auxilio sobre un robo a un supermercado, movilizó a la Guardia Civil Estatal, al fraccionamiento Colinas del Parque, en la capital potosina, ahí fue detenida una mujer, señalada como la presunta responsable del atraco al comercio.

Los uniformados se entrevistaron con personal del lugar, quienes indicaron que María "N" de 50 años de edad había sido sorprendida con varios artículos del supermercado, mismos con los que pretendía huir sin haber pagado por ellos.

Ante estos hechos, indicaron que procedería legalmente en contra de la mujer, por ello fue puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado, con los productos asegurados. Estado junto con los indicios asegurados.

EN LA VOZ DE

A portrait of Nohemí Proal Huerta, a woman with long blonde hair, wearing a dark blazer over a light-colored top. She is looking directly at the camera with a slight smile. The background is a modern office interior with large windows and plants.**NOHEMÍ PROAL HUERTA**
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MEJORAS EN CORPORACIONES DE SEGURIDAD

“Desde el inicio de la administración el Secretariado Ejecutivo ha buscado la manera de darle todos los beneficios posibles a los elementos de seguridad”

ADRIÁN TOVAR
PLANO INFORMATIVO

TRATAMOS DE SER RECÍPROCOS CON SU TRABAJO

Para Nohemí Proal Huerta, secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, “El tema de la seguridad social para las familias de los elementos de las corporaciones estatales que en cumplimiento de su labor, desgraciadamente pierdan la vida, es prioritario, por eso se busca que sus familias no sean desprotegidas en esas circunstancias”.

Explicó que “Llevamos ya entregadas hasta ahora cinco viviendas a las familias de los cinco elementos que han fallecido desde el 2021, año en el que entró el gobernador Ricardo Gallardo y bueno, la idea es que

ellos sientan que estamos siendo recíprocos con su trabajo”.

Detalló que desde el inicio de la administración “El Secretariado Ejecutivo, por instrucción del señor gobernador, ha buscado la manera de darle todos los beneficios posibles a los elementos de seguridad”.

Señaló que en cumplimiento con las instrucciones del mandatario estatal, “Les hemos dado en el último año un bono operativo, que se incrementó en este 2025 ya que de 2 mil 200 pasó a 5 mil pesos mensuales”.

CAPACITACIÓN, UN TEMA PRIORITARIO

Respecto a la existencia de un presupuesto específico para poder seguir capacitando a todos los integrantes de las corporaciones de seguridad, Proal Huerta confirmó que sí existe un fondo específico porque “La capacitación es uno de los temas prioritarios”.

Explicó que gracias a eso “Tenemos también en puerta la cuarta generación de la academia, donde también vamos a estar apoyando a la institución para lo que requieran con el propósito de que los nuevos elementos, cuando concluyan su preparación inicial, salgan con la

mejor preparación posible”.

Nohemí Proal se refirió también a que los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida y economía de los elementos de seguridad no se concentran en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública sino que otra parte de estas responsabilidades recaen en la Oficialía Mayor, que es la encargada del control del personal del gobierno del Estado.

Señaló que por parte de la dependencia a su cargo, no se maneja el tema de las contrataciones por lo que desconoce el régimen de contratación que se les ofrece.

Explicó que “No hay ninguna ley. En el caso de que los elementos entren a la Guardia Civil Estatal, es un tema que le compete directamente a Oficialía Mayor”.

TODAVÍA NO TIENEN SERVICIO MÉDICO INSTITUCIONAL

Nohemí Proal Huerta reconoció que no se les ha proporcionado un servicio médico institucional, ya sea de gastos médicos mayores o de seguridad social.

Señaló que “Ellos (los elementos de seguridad) reciben atención médica cuando se

requiere, cuando ha habido eventos donde algún elemento de la Guardia Civil queda herido, se cumple al 100 por ciento con sus gastos médicos”.

Sin embargo reiteró que “Activo, cada uno no lo tiene, nada más es cuando sucede algo. También tendríamos que checar ese tema en Oficialía Mayor para poder hablar al respecto de una manera certera”.

Por otra parte, Proal Huerta explicó que “A principios de marzo se llevó a cabo la concertación para los fondos 2025. Y tenemos, afortunadamente, ya validados los proyectos de inversión y la verdad es que ha habido mucha disposición por parte de las autoridades del sistema nacional para atender todas las dudas que tenemos en relación a la integración de los proyectos”.

así LO DIJO:

Los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida y economía de los elementos de seguridad no se concentran en la Secretaría Ejecutiva sino que otra parte de estas responsabilidades recaen en la Oficialía Mayor



SHORTS
DESDE

\$ **299**

Las Alucines x C&A

EL DORADO
CENTRO COMERCIAL



www.cceldorado.mx

AGREGA EL (444) 333 67 54 COMO "EL DORADO" Y SALÚDANOS POR WHATSAPP PARA RECIBIR NUESTRAS NOTIFICACIONES